

RESOLUCION No. 000659**POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025**

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, en concordancia con las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante la Resolución 000456 del 21 de julio de 2025, se modificó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2025 de la Institución Universitaria por valor de Sesenta y Dos Mil Veinti Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos M./L. (\$ 62.025.350.241)
2. El día 12 de septiembre del presente año, los integrantes del Comité de Compras después de analizadas y revisadas las necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la institución, y de acuerdo con los nuevos requerimientos, recomendaron al Ordenador del Gasto adicionar, modificar y retirar algunos proyectos del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia actual.
3. De acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 frente a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, establece que las entidades Estatales deben actualizar este plan "... por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."

En mérito de lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR el Plan Anual de Adquisiciones del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria para la vigencia 2025, de acuerdo con las necesidades y observaciones planteadas por las diferentes dependencias de la entidad, previo análisis realizado por el Comité de Compras.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR al Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems, dadas las necesidades reportas por las dependencias.

NOMBRE	VALOR
COMPRA DE WORLD LINK INTRO SB + SPARK STICKER, WORLD LINK 1 SB + SPARK STICKER, WORLD LINK 2 SB + SPARK STICKER	\$ 42.984.000
TECNOLOGIA Y ELECTRONICA 2024	\$ 500.000.000
INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA FÍSICA	\$ 162.468.361
BEBEDEROS CAMPUS ABURRÁ SUR Y ROBLEDO	\$ 88.058.649
ADICIÓN INDUMENTARIA DEPORTIVA LOTE 1	\$ 97.964.056
FONDO ALIMENTARIO 2024	\$ 125.000.000
BULEVAR TECHCUL 2024	\$ 40.904.594
VALOR DE PROYECTOS ADICIONADOS	\$ 1.057.379.660

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR los valores de los siguientes ítems del Plan anual de Adquisiciones.

MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	\$ 300.000.000	\$ 517.012.474	\$ 217.012.474
ARRENDAMIENTO DE LABORATORIOS	\$ 71.300.000	\$ 60.439.500	-\$ 10.860.500
ARRENDAMIENTO ESPACIO FÍSICO ACTIVIDADES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS FORENSES	\$ 80.000.000	\$ 29.988.000	-\$ 50.012.000
CDR DERECHOS REPROGRÁFICOS	\$ 6.000.000	\$ 12.185.555	\$ 6.185.555
DOTACION GIMNASIO SEDES ITAGUI Y ROBLEDO INCLUYE TABLERO NUMERICO COLISEO	\$ 500.000.000	\$ 310.267.307	-\$ 189.732.693
EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS	\$ 17.341.270	\$ 20.716.480	\$ 3.375.210
LICENCIAMIENTO SOFTWARE CAMPUS AGREEMENT- OPEN VALUE SUSCRPTION	\$ 190.000.000	\$ 540.000.000	\$ 350.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO	\$ 2.434.869.953	\$ 2.370.046.722	-\$ 64.823.231
SISTEMA DE INFORMACIÓN SERVICIO MÉDICO	\$ 30.000.000	\$ 22.106.532	-\$ 7.893.468
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS IEEE CSDL	\$ 35.000.000	\$ 33.568.000	-\$ 1.432.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS NOTINET	\$ 9.262.000	\$ 9.252.000	-\$ 10.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS PROQUEST	\$ 40.401.708	\$ 39.634.232	-\$ 767.476
TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 900.000.000	\$ 1.358.202.113	\$ 458.202.113
SEGUROS INSTITUCIONALES	\$ 273.161.173	\$ 308.161.173	\$ 35.000.000
ARRENDAMIENTO TEATRO METROPOLITANO (GRADOS PUBLICOS 2025-2)	\$ 57.120.000	\$ 54.145.000	-\$ 2.975.000
MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	\$ 34.584.544	\$ 39.241.045	\$ 4.656.501
PRESTACION DE SERVICIOS VIGILANCIA	\$ 2.734.736.112	\$ 2.889.887.451	\$ 155.151.339
RENOVACION CENTRO DE DATOS ON-PREMISE	\$ 2.800.000.000	\$ 700.000.000	-\$ 2.100.000.000
VALOR DEL AUMENTO EN LOS PROYECTOS	\$ 10.513.776.760	\$ 9.314.853.584	-\$ 1.198.923.176

ARTÍCULO CUARTO. RETIRAR del Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems:

NOMBRE	VALOR
ADQUISICION AIRE DE PRECISION	\$ 350.000.000
ADQUISICION EQUIPOS PERIFERICOS (IMPRESORAS Y ESCANERS)	\$ 22.000.000
DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA	\$ 50.000.000
EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA PROYECTO EMPRENDIMIENTO CETI	\$ 100.000.000
FERRETERIA	\$ 500.000.000
MANTENIMIENTO PROTOCOLO IPv4-IPv6 Y SEGURIDAD EN LAS REDES DE LA INSTITUCION	\$ 58.000.000
MUEBLES Y ENSERES	\$ 300.000.000
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 600.000.000
PROYECTO AULAS DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL INCLUYE SOFTWARE DE AUTOMATIZACIÓN	\$ 715.000.000
RENOVACIÓN SOFTWARE ANTIMALWARE	\$ 420.000.000
SERVICIO MEMBRESÍA LACNIC IPv6	\$ 25.000.000

Table with 2 columns: NOMBRE, VALOR. Rows include: SISTEMA MESA DE AYUDAS (TIC Y SERVICIOS GENERALES) \$ 45.000.000, SOFTWARE CALIDAD \$ 50.000.000, TABLERO NUMERICO COLISEO TABLERO ELECTRONICOS (MARCADORES COLISEO) \$ 20.000.000, TECNOLOGIA Y ELECTRONICA \$ 860.000.000, ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES \$ 100.000.000, PANELES SOLARES \$ 3.800.000.000, CERRAMIENTO CAMPUS TDEA ABURRA SUR \$ 200.000.000, PANTALLAS DIGITALES \$ 1.400.000.000, SERVICIO DE REVISION TECNICA Y PUESTA A PUNTO DEL AIRE DE PRECISION Y UPS \$ 48.000.000, CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE TRADUCCION \$ 86.100.000, ALQUILER STAND FERIA DEL LIBRO \$ 45.000.000, CAMPUS ACCESIBLE \$ 500.000.000, DOTACION E IMPLEMENTOS DE RIESGOS QUIMICOS, MECANICOS Y ELECTRICOS - PGSST - FDCF \$ 250.000.000, TABLEROS DIGITALES \$ 700.000.000, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS DEL TDEA SEDE ROBLEDO \$ 200.000.000, VALOR TOTAL PARA RETIRAR \$ 11.444.100.000

ARTÍCULO QUINTO: De acuerdo con lo anterior, se adicionan proyectos al Plan Anual de Adquisiciones por valor de Mil Cincuenta y Siete Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta Pesos M./L. (\$1.057.379.660), se modifican proyectos que dan como resultado una disminución de Mil Ciento Noventa y Ocho Millones Novecientos Veinti Tres Mil Ciento Setenta y Seis Pesos M./L. (\$1.198.923.176), se retiran proyectos por valor de Once Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Cien Mil Pesos M./L. (\$ 11.444.100.000).

El resultado final de esta actualización es una disminución en el Plan Anual de Adquisiciones por valor de Once Mil Quinientos Ochenta y Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Dieciséis Pesos M./L. (\$ 11.585.643.516).

De acuerdo con lo detallado, se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones en Cincuenta Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Millones Setecientos Seis Mil Setecientos Veinti Cinco Pesos M./L. (\$ 50.439.706.725).

ARTICULO SEXTO: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los 12 días de septiembre de 2025.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Signature of Leonardo García Botero
LEONARDO GARCÍA BOTERO
Rector

Table with 6 columns: Signatures and names of officials. Row 1: Marcela Giraldo Giraldo, Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo, Jonathan Bean Mosquera, Jesus Alonso Bolaños Henao, Oswaldo Henao Lopez, Carlos Alberto Londoño Quintero. Row 2: Secretary General, Administrative and Financial Director, Planning Director, PU Coordination of Acquisition and Assets, External Advisor, External Advisor. Footer: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.